



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0055917/2019 Encargatura de Rosato a Clavijo

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Dr. Otilio Daniel Rosato (Leg. 28617) Profesor Titular (DSE) de la II Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Universitario Maternidad Nacional, mediante la cual solicita Licencia Anual Reglamentaria pendiente correspondiente al año 2018, desde 05/11/2019 al 11/11/2019, dejando a cargo de la cátedra al Sr. Prof. Dr. Juan Carlos Clavijo (Leg. 30644);

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de la Sra. Secretaria Académica Prof. Dra. Patricia Paglini;
- Que ha tomado conocimiento la Dirección de Recursos Humanos;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Encargar la dirección de la II Cátedra de Clínica Ginecológica, del Hospital Universitario Maternidad Nacional, al Sr. Prof. Dr. Juan Carlos Clavijo (Leg. 30644), como carga anexa a sus funciones rentadas desde el 05/11/2019 al 11/11/2019.

Artículo 2°: Registrar y Comunicar.